



Oficio No. 516.2022.2837

AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE CARPETAS ENCRIPADAS RECIBIDAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES NUMEROS 001/2023 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTÉTICAS (TPL1) Y 002/2023 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACION DE PRENDAS DE VESTIR DE LANA (TPL2), ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ

Que el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá se publicó el 29 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación y sus modificaciones del 05 de marzo de 2021 y 27 de agosto de 2021.

De conformidad con el Acuerdo, los cupos TPL 1 Prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas y TPL 2 Prendas de vestir de lana se asignarán bajo el mecanismo de Licitación Pública y los participantes deberán cumplir con los requisitos previstos en las bases de la licitación pública.

Que las Bases para participar en la licitaciones públicas nacionales números 001/2023 para asignar el cupo de exportación de Prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas (TPL 1) y 002/2023 para asignar el cupo de exportación de prendas de vestir de lana (TPL 2), establecido en el acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá fueron publicadas el 01 de septiembre de 2022 en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior www.snice.gob.mx

El punto 7.2 de las Bases señalan que la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior dará a conocer al día hábil siguiente de la recepción de documentos, el listado de los participantes que enviaron los documentos solicitados a la cuenta de correo electrónico designada en el plazo indicado, a fin de tener certeza de las carpetas recibidas para la licitación

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se emite el siguiente listado:





001/2023 PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS TPL 1.

Persona moral o física	Representantes legales
1. A&R Puebla Sportwear, S.A. de C.V.	Juan Ramírez Jiménez
2. AJH Maquila, S.A. de C.V.	Juan Joel Díaz Pérez Pasten
3. Alsico Promex, S. de R.L. de C.V.	Enrique Roberto Castillo Terán
4. Amerex, S.A. de C.V.	Kyu Sun Lee
5. Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	Dora Mercedes Castillo Cab
6. Aramark Monclova Manufacturing de México, S.A. de C.V.	Juan Gerardo Uribe Vásquez
7. Bony Lingerie, S.A. de C.V.	César Manuel Cobos Pech
8. California Cutting and Sewing, S.A. de C.V.	Alberto Nañez Zavala
9. Confecciones Textiles de Teziutlán, S.A. de C.V.	Mayolo Barrientos Juárez
10. Empacabados, S.A. de C.V.	María Eugenia Marina Pérez Amaro Luisa Eloina Valencia Vede
11. Ensamblados de Coahuila, S.A. de C.V.	Gabriel Domingo López Flores
12. Export Apparel Group, S.A. de C.V.	Raúl García Castor
13. Fabricas Unidas Marvik, S.A. de C.V.	Víctor Hugo Vera Hernández
14. Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	Gerardo Arturo Peña Dueñas
15. Grupo Maquilador de Xalapa, S.A. de C.V.	René Gustavo Leal Morales
16. Industrial Peña Balles, S.A. de C.V.	Angélica María Montiel Pérez
17. Iraform, S.A. de C.V.	Pedro Santiago Gandarillas Martínez
18. Karim s Textile y Apparel México, S. de R.L. de C.V.	Agustín Felix Carrillo





19. Louis Garneau México, S. de R.L. de C.V.	Luis Abdony Díaz Nolasco
20. Manufacturera de Ropa Meridana, S.A. de C.V.	Fermina del Refugio Garrido Carrillo Víctor Manuel Moreno Cetina
21. Manufacturera Lee de México, S. de R.L. de C.V.	María Isela Ponce Armendáriz
22. Maquilas y Confecciones Jeroni, S.A. de C.V.	Guillermo Zaragoza García
23. Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	Xavier Haddad Borge
24. Private Label Tehuacán, S. de R.L. de C.V.	Felipe de Jesús Ramírez Ruiz
25. Rehabplus Safety, S.A. de C.V.	Deisy Nayeli Favela López Rolando de la Paz
26. RL Confecciones, S.A. de C.V.	Gabriela Cuevas Hernández
27. TBG Apparel, S. de R.L. de C.V.	Tomás Bello Garza
28. Topjean, S.A. de C.V.	Arturo Neira Francos
29. Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores
30. Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano
31. Uniformes de San Luis, S.A. de C.V.	Juan Carlos Barón Contreras
32. Unisystems, S. de R.L. de C.V.	Philippe Atlan
33. Wrangler de México, S. de R.L. de C.V.	Ruth Madinabeitia Aguirre
34. Wwof Imagewear de México, S. de R.L. de C.V.	Gustavo Alberto Mijares Ramírez
35. Zentrix, S. de R.L. de C.V.	Carlos Manuel Águila Sánchez José Antonio Soto Rodríguez



002/2022 PRENDAS DE VESTIR DE LANA TPL 2.

Persona moral o física	Representantes legales
1. Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores
2. Amerex, S.A. de C.V.	Kyu Sun Lee
3. Trajes Mexicanos, S.A. de C.V	Mario Sánchez Llano

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2022.

Con fundamento en los artículos 1, 2, apartado A, fracción II, numeral 15, 3 segundo párrafo, 4, 11, 12 fracciones II, IV, X y XXIX, 32 párrafos primero fracciones VII inciso a), VIII y XX y segundo, así como último párrafo del artículo 70 del Reglamento Interior de la Secretaría publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2019, y su posterior modificación, en suplencia por ausencia del Director General de Facilitación de Comercial y de Comercio Exterior, firma la Lic. Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior:

Ernestina Flores Ocampo
Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior